

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, sostiene constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al sentimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa ningún sacrificio por servir con aplaudida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se convierten los originales de artículos y comunicados que nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes.	1.75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa un trimestre. (Pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17.50
En el extranjero un semestre (Pago anticipado.)	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. líneas 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIDAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas líneas 6 a juicio del Director (Pago anticipado.)

El expedienteo.

Para fijar la vista en el país con el objeto de sacarle de la postración en que se halla, hay que hacerlo por encima de las trabas oficiales que se interponen al desarrollo del mismo.

Penetrando en el intrincado laberinto que ofrece el sistema administrativo de nuestros días, ocurre lo que dice la fábula le pasó a Teseo; esto es, el de tener una persona que le proporcione un hilo que le sirva de conductor a través de multitud de insuperables dificultades.

Acaban de experimentar las provincias de Levante nuevas inundaciones, y como es natural, estas han acudido al Gobierno para que remedie en lo posible los daños causados. Lógico es que este remedio sea urgente, pero ni el Ministerio, ni la más enérgica y decidida voluntad, pueden hacer nada, a causa del funesto sistema legal vigente hoy, acerca de este y de otros casos análogos ó de igual naturaleza.

Prueba de ello es lo que dice un periódico ministerial sobre la tramitación que hay que recorrer para acudir al auxilio de los pueblos necesitados.

Como el asunto es curioso, y triste a la par reproducimos lo que dice el colega citado, si bien lo hemos en extracto.

Ante el carácter que presenta una calamidad pública, se manda redactar un proyecto a un ingeniero ó a una comisión de ingenieros de cualquiera provincia. Los encargados hacen, con reflexión debida, los estudios de campo y gabinete, los planos, los presupuestos y una Memoria. Pasa esta al ministerio de Fomento; el ministerio la envía a la junta consultiva en busca de dictamen. La junta recibe el mamotrete y lo trasmite a un ponente que lo estudie. El ponente se toma cuanto tiempo juzga necesario, y al cabo de él presenta su dictamen en la primera reunión de la Junta. Esta lo examina, y no generalmente en la inmediata sesión ni en la otra, porque suele haber expedientes más antiguos en turno, y al fin se conforma en la mayoría de los casos.

Solo que siempre el ponente ha encontrado algo que reformar, de modo que la Memoria vuelve de nuevo a mano de los autores, los cuales introducen las modificaciones reclamadas.

Acaso se crea que esto es bastante para llegar al fin deseado, pero no es así.

Puede decirse que lo dicho constituye la primera parte, ó de otro modo, el primer acto ó la primera jornada de esta especie de comedia administrativa.

Ya en la segunda, y después de dos meses de tramitaciones, vuelve a Fomento el cuerpo del delito, y de Fomento va por segunda vez a la Junta y de la Junta es reenviado al ponente, y del ponente rebota a Junta, cuyos dignos miembros dan al fin su sanción en un día desocupado.

Llegado entonces, después de un viaje de meses ó años al ministerio el desgraciado expediente, debe sufrir todavía un vo dictamen del jefe de sección y otro más del director de Obras públicas.

Aun después de recorrer el exponente este calvario, queda aun la más negra; esta es que la dirección de Obras públicas se conforme con todo lo actuado, pues en caso contrario, hay que principiar de nuevo, ó hay que hacer otras informaciones, con lo cual los pueblos afligidos por una calamidad hasta llegan a olvidar la fecha en que esta

hubo de ocurrir cuando el expediente queda terminado.

Ahora bien; con semejantes trabas, con tales dificultades, como es posible que se desenvuelvan los intereses públicos, que se remedien los males que afligen al país, que lleguen al término deseado, es decir, al objetivo principal a que aspiran los pueblos?

Nos consta que muchos de estos que tienen absoluta necesidad de emprender obras que redunden en su beneficio, no hacen nada por temor del eterno expedienteo que forzosamente hay que seguir, y cuyo término puede llegar hasta la futura generación.

Por eso es absolutamente necesario que se modifique el procedimiento establecido, que solo sirve para dejar al país en una situación estacionaria, por no decir en un abandono completo.

No solamente tenemos el mal en cuestión de las inundaciones, que se van haciendo persistentes de algunos años a esta parte, sino en otros asuntos, de gran cuantía y de indudable interés para el país, tales como canales, pantanos, colonias y otros mil negocios que se relacionan con la prosperidad de la agricultura y el desarrollo de todos los elementos beneficiosos del porvenir: pero por desgracia, el expedienteo por un lado y la influencia de la política por otro, pues también la política influye en ello, detienen y esterilizan toda cuestión de esta índole, como la experiencia viene acreditando desde hace largo tiempo.

Por consiguiente, si se ha de hacer algo en pró del país, necesario es que se suprima tanta tramitación, y que la influencia política, sea del color que sea, no se interponga para nada en estas cuestiones.

El blamos así porque nuestro deber es mirar por los intereses del país.—E. P.

Los proyectos de Código penal y civil.

Adelantan rápidamente en el ministerio de Gracia y Justicia los trabajos preparatorios de los proyectos de Código penal y civil que se presentarán a las Cortes cuando reanuden sus sesiones.

El Sr. Silvela ha aprovechado los días de su estancia en Toledo para redactar aquellos puntos y pasajes de los proyectos de ley que son de mayor empeño ó ofrecen más dificultades y sobre los cuales quiere expresar su pensamiento redactándolos por sí mismo. Las bases de la ley de autorización para promulgar el Código civil están ya redactadas. La impresión del libro tercero va muy adelantada para someterle al estudio y observaciones que harán por escrito los individuos de la comisión de Códigos.

En cuanto a la ley de Enjuiciamiento criminal y a las modificaciones que, sin alterar el principio de la oralidad y publicidad del procedimiento, han de introducirse en ella, nada se proyecta por ahora de un modo inmediato. Lo primero es establecer en el proyecto del Código penal una nueva clasificación de los hechos criminosos, considerando como faltas muchos delitos leves que no merecen, por su escasa importancia, ocupar largas horas la atención de las audiencias en las solemnidades del juicio oral. Luego que en el Código se haya hecho la nueva clasificación de los delitos, se impondrá necesariamente la modificación de la ley de Enjuiciamiento criminal, y también algunas variaciones en el número, residencia, organización de las audiencias y de los tribunales inferiores.

Esto al menos, es lo que se dice acerca de tan importante asunto, que seguiremos en sus detalles, puesto que se trata de un particular de verdadero interés.

Tampoco hace que la opinión reclamaba un estudio detenido en la codificación y si el proyecto aludido responde a las aspiraciones y a las necesidades de la época presente, es seguro que el Sr. Silvela merecerá títulos de general agradecimiento.—A. M.

«El Defensor» en Madrid.

Ecos de la villa y Corte.

La novedad de la semana ha sido el conflicto de los estudiantes.

En otro tiempo, estas asonadas duraban a lo sumo un par de días; nosotros llevamos seis, y la cosa no tiene visos de determinar.

El curioso espectador se levanta sin saber a punto fijo dónde tendrá lugar la desazón de reglamento.

—¿Dónde se reúnen hoy los estudiantes? preguntaba.

—En el Prado, le contestan.

Y luego resulta que los palos han sido en la calle de Atocha, en la del Prado ó en la de San Bernardo.

La noche de San Daniel no sucedió esto. La emisión de cintarazos se hizo en una sola *vegada*, y aunque al día siguiente al gobierno le dolían todavía los albidos y a los escolares los garrotazos, lo cierto es que no volvieron a reproducirse las escenas de aquella célebre noche.

Como se vé, en punto a algardas somos pródigos hasta dejárnoslo de sobra. Con el tiempo—que es oro para los ingleses—nos ocurre lo que con otras muchas cosas; no sabemos lo que hacer con él y lo derrochamos.

Pero volviendo a los motines, debo confesar que a nadie le duelen tanto como a mí. Siendo como soy hombre de orden de profesión, siempre han tenido funestas consecuencias para mis costillas. El 10 de abril (hace la friolera de diecinueve años) un veterano me sofocó de lo lindo, y ayer, en la calle de Atocha, aunque actuaba de transeunte formal, también participé de los espaldarazos.

Las coincidencias...! dirá algún despreocupado.

Las coincidencias... con ampollas, digo yo a mi vez. Porque ¿quién dudará de que con los palos sucede como con el cancer, que se reproducen después de cierto tiempo?

No soy yo el único periodista que en las refriegas de estos días ha tenido coscorrones que lamentar.

Un simpático redactor de *La Epoca* y otro de *El Correo* han pasado por el mismo trance.

Y lo peor es que en casos tales no sirve decirle al agente que levanta el sable sobre nuestra cabeza, «usted se equivoca.»

Hay que recibir el golpe y aligerar el paso. Dolor mudo, romanza sin palabras, como dijo el otro, porque si no se corre el riesgo de visitar la prevención del distrito, como un caballero.

—Vea V., me decía hoy un señor acartonado, *gomoso* en tiempo de los *persas* el inconveniente práctico de haber trastornado ó suprimido tantas cosas útiles. Si hoy los estudiantes vistieran todavía tricorneo y manto, los palos se hubieran distribuido más equitativamente.

—¿Quién sabe! contestó otro sujeto que, según él, sabe mucho de estas cosas. Yo he sido *argente*, y le aseguro a V. que cuando se le dá gusto a la mano, no se distingue de tricorneo ni de mantes; testigo un paje del obispo de Coria, que estubo a punto de comerme, por equivocación, en un motin en Salamanca.

—Hombre, qué barbaridad... ¿Agente de la autoridad y antropófago?

—¿Eso no tiene nada de particular, replicó el *ex-gomoso*; en mi tiempo, esa costumbre estaba muy generalizada. Calomarde tomaba todos los días para almorzar media docena de chuletitas de exaltado.

—Sí; pero el señor no era agente de Calomarde.

—Por eso ha dicho que estubo a punto de comerse al paje por *equivocación*. Retóricas del sistema.

La lógica era tan evidente, que no quise discutir más y me marché en evitación de mayores males.

Se ha suspendido la apertura de la Exposición literaria y artística anunciada para hoy.

Propiciase haber dado cuenta de este acto en la presente revista, pues desde hace algunos días conozco todas las bellezas y primores que encierra esa exposición, la primera en su género que se ha celebrado hasta hoy en España.

La Sociedad de escritores y artistas a quien se daba la iniciativa en este particular, merece cuantos aplausos por los verdaderos milagros que ha realizado.

Orden, buen gusto, acierto en la colocación de objetos, pinturas, etc., originalidad completa en el conjunto, todos demuestran el celo con que la comisión organizadora, y especialmente el señor Castillo y Soriano, secretario de la Asociación, ha realizado este proyecto.

En mi próxima revista, sino lo hago antes, prometo dedicar a la Exposición literaria y artística un

buen espacio, pues todo ó casi todo lo que contiene es digno de ser conocido por nuestros lectores.

Se advierte que esto no es bombo.

Mañana habrá también función de toreros en la ya famosa plaza de Vallecas.

Pero señor, ¿en este país, cuando se trabaja?

Entre toreros, huelgas, huelgas más ó menos forzosas de estudiantes, motines, corridas, paseos al sol, horas de oficina (con café y tostada y lectura de algún que otro periódico), fiestas nacionales, etcétera, etc., puede decirse que se nos vá la vida.

A mi me importa un bledo que en Vallecas se corran toros hasta el día del juicio; pero no estaría mal que el señor Villaverde evitara las frecuentes repeticiones de esa fiesta que roban tantos recursos al trabajo y al buen orden económico de las familias pobres.

Anoche se hablaba en una reunión de familia de los sucesos del día. La conversación tomó distinto rumbo y se recordaron fechas memorables de motines, pronunciamientos, asonadas, etc., citándose a cada momento los nombres de los generales más célebres de nuestra historia contemporánea.

—Papá, dijo de repente el hijo del dueño de la casa, muchacho muy despierto que contará seis años a lo sumo, yo quiero ser general...

—Buena; pero antes es menester que sepas lo que es un general.

—¡Tomal Los que hacen las guerras y las revoluciones.

Justo Leal.

Miscelánea.

Ecos de Motril. Dice *La Revista* de la vecina ciudad:

«Se dice que en Motril no hay dinero, y que por esta razón no puede remediarse la aflictiva situación de la clase jornalera.

No dejamos de considerar como una verdad la noticia de que en nuestro pueblo hay una lamentable escasez. Pero oficialmente la autoridad no sabe esto; y mientras oficialmente no tenga conocimiento exacto de esta escasez, está en el deber ineludible de procurar una solución todo lo más satisfactoria que ser pueda, a la lastimosa crisis de los menesterosos.

Consideramos dignas de aplauso las disposiciones de la autoridad prohibiendo las peticiones nocturnas; nos parece muy aceptable la eficacia desplegada por la policía estas últimas noches. Todo esto está muy en su lugar, por más que para la adopción de estas medidas haya sido preciso que una persona respetabilísima, pariente por cierto de nuestras autoridades, tuviera que ser víctima en las pasadas noches de un atropello insolente por parte de uno de esos jornaleros hambrientos. Pero no bastan esas medidas; es preciso acordar algo; es necesario fijar alguna regla de conducta y no contentarse con decir que no hay dinero, porque la opinión puede decir, que es cierto que no hay dinero, pero que también lo es, que no hay buena voluntad.

Ayer se reunieron en el salón municipal los señores concejales. Parece que se trató en la sesión de este asunto importantísimo. Esperamos de su celo que se desplegará la mayor actividad en evitación de los males que nos puede traer la desdichada situación de los pobres de Motril.

—Las obras de la conducción de aguas potables, adelantan rápidamente. Están construyéndose varias bocas para mangas de riego.

—Con motivo de las frecuentes lluvias de estos días, han crecido las ramblas causando algunos desperfectos en la vega.

Con referencia a cartas recibidas procedentes de dicha ciudad, sabemos, que el frío intenso que allí se siente (ha bajado el termómetro a 5º centígrados por la noche), ti

muy en cuidado á aquellos labradores que tienen comorometidas sus cosechas.

A la vega ha perjudicado y no poco el temporal, que parece allí más estable que en esta otra zona de la provincia.

Asuntos militares. Ha sido nombrado el alférez del regimiento caballería Reserva núm. 15, D. José Noguera, para que venga á esta Plaza con objeto de hacerse cargo de las municiones para aquel cuerpo.

—Se ha expedido pasaporte para que vengan á esta Plaza en comision del servicio de la academia de Artillería D. Manuel Herrera, y el capitán de Ingenieros D. Francisco Lopez.

—Ha sido destinado al batallón de cazadores de Cuba el capitán D. Manuel Quirós.

—Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al alférez licenciado del ejército don Leopoldo Iglesias Biosca, para entregarle un documento de su pertenencia.

Viajero. En el tren correo de hoy sale para Madrid el Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez.

Cuentas. Por real orden se ha dispuesto que el rendimiento de cuentas de las diputaciones provinciales se haga: las de presupuesto, por la contaduría, y las de ingresos y gastos por la depositaria.

¿A qué vendrá? Segun participa *La Union*, se decía anteaer en Madrid «que el hijo de D. Cándido Nocedal ha salido para Granada»

Artistas granadinos. En la fiesta de distribucion de premios á los alumnos de la Escuela Nacional de música, han tomado parte los jóvenes y distinguidos pianistas granadinos Sres. D. Cándido Peña y D. Manuel Guervós, consiguiendo muchos y entusiastas aplausos.

La Guardia civil. La de Orgiva, socorrió hace pocas noches á un hombre que cayó del caballo en que montaba, á un balate, en donde hubiera muerto sin la oportuna presencia de los guardias.

La de Pinos Puente ha detenido á dos hombres que cazaban con huron.

Casos y cosas. Los agentes de Orden público han capturado ya al autor del homicidio de que dimos cuenta ayer en un suelto.

En la calle de S. Juan de Dios riñeron dos hombres, resultando uno herido.

Un hombre que en la plaza del Carmen quiso acometer á los transeuntes, faca en mano, fué preso.

Detenidos por borrachera, escándalo y otros excesos, 4 hombres.

Los estudiantes de Granada.

Ayer, á las nueve de la mañana, se reunieron en el aula número 7 de la Universidad. Dóles cuenta el Sr. García Sanchez de las últimas noticias que se han recibido de Madrid, y, atendiendo á que la situación no ha cambiado y el aspecto de los sucesos es el mismo, se acordó persistir en los acuerdos que anteaer hubieron de adoptarse. Se dió lectura á la circular del Ministerio de Fomento que fué acogida, con la frialdad consiguiente al espíritu que la informa.

El Sr. Cobos Maza pidió la palabra, y en nombre de su señor padre el director de *La Lealtad* dió las gracias á la Junta directiva de la manifestacion de anteaer, y á la mayoría de los manifestantes por haber rechazado la proposicion que algunos hicieron de ir á quemar un número del colega, delante de la redaccion del mismo. Tambien leyó un discreto artículo publicado ayer por el periódico conservador, y cuya lectura fué acogida con demostraciones de benevolencia. En este artículo reconoce el colega que «la conducta de los estudiantes durante la manifestacion de ayer, por su mesura, por su discrecion y por su prudencia es digna de aplauso... y dice que *La Lealtad*, sea cualquiera el criterio que tenga formado de estos sucesos, no es, no puede ser enemiga del cuerpo escolar, como por algunos intrusos se aseguró, ni lo ha ofendido nunca, ni puede ofenderlo»

A la una de la tarde, la Junta directiva fué llamada por el Rector y este le dijo que,

segun telegrama del Ministerio de Fomento, los estudiantes de Madrid entraban ya en clase. Conocida esta manifestacion por el cuerpo escolar, no creyendo los escolares que la noticia, por su origen oficial y proceder del Ministerio de la Gobernacion, merecia entero crédito lo declararon así, resolviendo esperar las que la prensa les comunicara. A peticion del Sr. Ocete Gomez, se dió lectura al artículo que publicamos ayer acerca de la cuestion escolar, lectura que fué interrumpida varias veces con aplausos y vivas que, por lo inmerecidos, agradece-mos con toda nuestra alma. Se acordó dar un voto de gracias á la prensa liberal é independiente en general y en particular á *EL DEFENSOR DE GRANADA*, por la conducta que en estas cuestiones han seguido; y otro al Sr. Delgado Parejo por la actividad y celo que ha desplegado en conservar el buen orden de la manifestacion de anteaer. Se nombraron tres comisiones compuestas de los señores Delgado Parejo y Galvez Duran, Caro Martinez y Cantero Enriquez y Lasala y Cobos, respectivamente, para que estuviesen constituidos en comision permanente en la Universidad. Tambien se acordó dirigir á D. Adolfo Calzado la siguiente carta:

«Sr. D. Adolfo Calzado.—Muy señor nuestro: en los dias de escándalo, de vergüenza y de indignacion porque está pasando la siempre respetada clase escolar; cuando se ultraja á los apóstoles de la ciencia, nuestros segundos padres; cuando se oye el golpe inclemente del sable allí donde no resonaron jamás sino los acentos siempre augustos de la verdad; cuando la luz de la razon libra enérgica batalla con las tinieblas del despotismo, se insultan las canas y se hiere sin piedad á los niños, experimenta el alma gratísima satisfaccion al considerar que los hombres honrados y liberales, muy liberales, pónense de nuestra parte, nos alientan con sus consejos y nos prestan su noble proteccion.

Sí, generoso patricio Sr. Calzado; los estudiantes de esta Universidad, os envian la expresion de su profundo agradecimiento. Su nombre de V. vivirá en nuestros corazones rodeado de tanto afecto, como grande es el desprecio que nos inspiran aquellos que nos maltratan.

De V. respetuosos servidores q. b. s. m., la Comision, J. García Sanchez.—Baldomero Lasala.—Miguel O'alla, J. Gonzalez Segovia.—Fernandez Jimenez.—F. Galvez Darán.—Octaviano Herrera.—J. Caro Martinez.—J. Deguetau y Gonzalez.—J. Salmeron.—Granada 25 noviembre 1884.»

Anoche concurrieron numerosos estudiantes á la redaccion de este periódico, y por el espíritu en ellos formado con la lectura de la prensa de Madrid, creemos que hoy entrarán todos en sus respectivas clases.

El Fomento de las Artes.

Conforme anunciamos oportunamente, el sábado dió su conferencia, en esta institucion el respetado escritor público, D. Angel del Arco y Molinero, sobre la *Libertad del trabajo*.

Despues de un elegante exordio, comenzó el orador definiendo la libertad como ley del trabajo productivo; dijo que la libertad de accion basada en la voluntad libre del hombre, era el fundamento del derecho á trabajar ó de la libertad del trabajo, en cuya virtud el obrero puede poner en ejercicio sus facultades y organizar el trabajo del modo, tiempo y lugar que tenga por conveniente; de enajenar sus productos de la manera que juzgue más oportuna, del derecho de asociacion, y de todos aquellos que sin oponerse al bien de la sociedad, redundan en provecho del individuo.

«Pero este derecho, continuó el conferenciante, no debe confundirse con el *derecho al trabajo* con cuya teoria se ha querido transformar la sociedad, predicando una organizacion que perjudica al trabajador tanto como al capitalista. El derecho á trabajar, es un derecho legitimo, porque es una consecuencia de la propiedad de nosotros mismos, natural y forzosamente exclusiva.

Pero de esto á asegurar, como aseguran los partidarios del *derecho al trabajo*, que el obrero tiene una accion para exigir del Estado, que este le dé ocupacion cuando la necesite y desee trabajar, hay una diferencia grandísima, diferencia que al desaparecer confundiendo ambas ideas, nos elevaria al absurdo de algunas escuelas comunistas.»

Dice que esta teoria envuelve un ataque contra el derecho de propiedad, porque esto y el derecho al trabajo, son ideas incompatibles.

«El *derecho al trabajo*, dice el orador en apoyo de su aserto, supone un capital público que el Estado tendrá que acumular por medio de la contribucion, ó lo que es lo mismo, mermando la propiedad de los particulares.

Esta contribucion crecería hasta absorber toda la riqueza imponible; la propiedad se concentraría en manos del Estado, que tendría que trasmitirla en forma de salario á los trabajadores, y vendriamos á parar á los errores de cualquiera de las escuelas socialistas.»

Añade, que este hecho tendría que verificarse necesariamente, porque los trabajadores abandonarían poco á poco las empresas individuales y se inscribirían en las listas de los retribuidos por la administracion, prefiriendo el servicio del Estado, menos vigilado y más retribuido que el privado, á depender de la voluntad incierta y á veces caprichosa de los propietarios.

«Y el resultado sería, continuaba el orador, un trastorno completo entre los propietarios, en primer término, despojados de sus bienes; entre los mismos trabajadores, que verían agotarse el capital público, mermando por su negligencia y falta de laboriosidad, y entre todas las clases sociales que tendrían que pagar al Estado más caros los productos, como consecuencia del aumento de gastos.»

Pasa despues á examinar las limitaciones que ha sufrido esta libertad del trabajo en tiempos pasados; estudia la aptitud, moralidad, oportunidad, sexo y edad, que el Estado exigió á los trabajadores para el ejercicio de determinadas industrias, y se extiende en varias consideraciones sobre la esclavitud, como opuesta en absoluto á la libertad del trabajo.

Demuestra que en el esclavo no hay que buscar interés personal, amor al trabajo, aptitud, inteligencia ni perseverancia, ni ninguna de las condiciones que hacen productivo el trabajo de los hombres libres, y tornan las industrias prósperas y las naciones florecientes; y concluye su discurso con este período:

«La esclavitud, señores, está llamada á desaparecer como contraria á la dignidad del hombre y á la libertad del trabajo. Y si todavía quedan algunos vestigios de ella en nuestras Antillas, es de esperar que pronto desaparezcan, para que España pueda levantar la frente con orgullo, sin que la averguence ese puñado de esclavos cuyas lágrimas están manchando la bandera de la patria.»

El orador fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.—X.

Los sucesos de Madrid.

Reproducimos de la prensa de anoche las siguientes noticias:

Término del conflicto.

Desde que los catedráticos en sus reuniones de casa del Sr. Comas, puntualizaron la actitud que debían tomar como vindicacion de sus fueros y amparo de los escolares maltratados, pudo presumirse que el conflicto de las calles terminaría; que los estudiantes volverían á las aulas, y que la cuestion se plantearía en el recurso de alzada elevado al ministro de Fomento, recurso que, segun nuestras noticias, tendrá las firmas de la inmensa mayoría del profesorado, negándole sólo su adhesion los profesores más ultramontanos y más ciegameamente adictos á la causa del gobierno.

Ya saben nuestros lectores que la exposicion de los profesores al ministro de Fomento, comprende dos puntos:

El uno, relativo á la inmunidad universitaria y á las relaciones del gobierno con los rectores y jefes de establecimiento.

Y el otro, referente á la conducta seguida por la fuerza pública al penetrar el día 20 en la Universidad, prescindiendo de todos los requisitos legales. Los catedráticos se dirigen al ministro de Fomento como su superior jerárquico, pidiéndole reparacion de estos hechos, que se forme causa por los delitos que el día 20 se cometieron en los claustros, y solicitando además, en forma de apelacion, la reunion del claustro universitario, negada por el rector.

En este documento de que venimos hablando, ayer mañana redactado, los profesores expresaban y expresan la creencia de que despues de retirada la fuerza pública de los edificios de la Universidad y de San Carlos, y una vez en el camino de las reparaciones legales, los escolares volverán á su vida normal, confiando en la enérgica actitud de sus maestros.

Y en efecto, esto es lo que ha ocurrido hoy, despues de los consejos y de los discursos de los profesores á los alumnos; resultando que profesores y alumnos han formado un apretado haz, y que los primeros tienen sobre los segundos una verdadera y legítima influencia.

Ahora veremos lo que el gobierno responde al recurso de alzada de los catedráticos; pero por de pronto, el conflicto de los estudiantes está concluido; lo cual ha satisfecho á todos los hombres prudentes y á todos los espíritus deseosos de que concluyera una cuestion que tantas y tan graves derivaciones podia ir tomando.

En la Universidad.

Esta mañana á las ocho, hora en que empiezan las clases, acudieron los estudiantes á la Universidad, produciendo á todos buen efecto el que ni en la calle de San Bernardo ni dentro de la Universidad hubiese una sola pareja de orden público.

Al entrar el Sr. Creus, unos pocos estudiantes que había á la puerta de la rectoral se retiraron algo disgustados.

Los profesores que paseaban por las galerías, y principalmente los Sres. Azcárate y Moret recorrian los grupos de estudiantes persuadiéndoles á que entraran en clase.

Como se había corrido la voz entre los estudiantes de que no había clases hoy, á las ocho había en la Universidad pocos madrugadores, y casi todos los que tenían clase á esta hora, siguiendo los consejos de los señores Azcárate y Moret, entraron en la clase de Derecho político que explica el Sr. Santamaría, y en las otras que hay á la misma hora, reinando en todas el mayor orden. La concurrencia, sin embargo á estas clases ha sido escasa.

La mayor parte de las clases son de diez de la mañana á una de la tarde; así es que á las diez y media, próximamente, las galerías de la Universidad estaban completamente llenas, y los profesores no podían en medio de la confusion hablar á los estudiantes, ni recorrer como hasta entoces los grupos que se iban apiñando en la galería de la entrada, frente á la rectoral.

Algunos estudiantes de los que rodeaban al señor Azcárate, le manifestaron que sería conveniente, para que todos recibieran á la vez el consejo de sus profesores, pedir al rector el Paraninfo, y que allí todos reunidos y en calma oyesen la palabra de sus catedráticos.

Habló despues breves instantes el Sr. Azcárate con el Sr. Moret, y este entró en la rectoral á pedir al Sr. Creus permiso para reunir á los estudiantes en el Paraninfo.

Mientras conferenciaba el Sr. Moret con el rector, se oyeron gritos de *¡al Paraninfo! ¡al Paraninfo!* que fueron sofocados por un siseo general que recomendaba la calma y el silencio.

Al poco, el Sr. Moret salió de la rectoral diciendo que se les había concedido el Paraninfo para reunirse; y momentos despues una multitud apiñada y en actitud pacífica y respetuosa llenaba el Paraninfo viejo, en cu-

ya plataforma esperaban al decano Sr. Comas los Sres. Moret, Azcárate, Galdo, Pastor, Montejo, Osio, Sánchez Roman, Santamaría y otros varios.

Al entrar el Sr. Comas, los estudiantes quisieron aplaudir, pero la impaciencia por oír á los catedráticos les hizo guardar silencio.

El Sr. Comas, que fué el primero que dirigió la palabra á los alumnos, habló de la siguiente manera:

Los profesores—dijo—han contraído el compromiso, no de ahora, sino de siempre, de mantener el orden dentro de la Universidad; ellos se han bastado siempre para esto y ellos defenderán vuestro derecho contra todo género de atropellos.

¿Teneis confianza en nosotros, ó no la teneis? (Voces: Sí... sí...)

Ya se yo, que vosotros no sois capaces de abrigar esas desconfianzas. (No... no...) Veinte años llevo explicando en esta casa, y siempre mis queridos discípulos han respondido á mis llamamientos y á mis consejos.

Después ya no se pudo oír lo que decía el Sr. Comas; sus últimas palabras acompañadas por el llanto fueron seguidas de los aplausos y vivas de los estudiantes; el señor Comas visiblemente emocionado, avanzó hacia los estudiantes agitando los brazos y levantando la voz para dejarse oír, y de pronto se vió que caía sobre la mesa accidentado.

Inmediatamente se agolparon profesores y estudiantes alrededor del Sr. Comas para auxiliarse.

El Sr. Moret explicó después minuciosamente el estado de la cuestión, recomendando á los alumnos que contribuyesen á enaltecer el prestigio del profesor ante los atropellos de afuera, para afirmar que siempre se ha bastado la autoridad académica á mantener el orden dentro de la Universidad.

Cuando en todas partes—dijo—se desoigan nuestras quejas y se desconozca nuestro derecho, entonces habrá llegado el día de los grandes conflictos.

Entretanto, confiar en nosotros, que aquí y fuera de aquí, en los tribunales, en el Parlamento, en todas partes, sabremos defender vuestro derecho, que es el nuestro, porque en esta unidad familiar del catedrático con los alumnos está la vida de la Universidad, que habrá muerto el día que vosotros deis pretexto á espectáculos como los que todos hemos presenciado.

El discurso del Sr. Moret fué acogido con aplausos; y después el Sr. Galdo dijo algunas palabras en el mismo sentido, terminando con un consejo á los alumnos para que entraran en clase.

Los estudiantes abandonaron el Paraninfo y acudieron á las clases, entrando muchos en

la de Derecho penal, que explica el Sr. Silvela (D. Luis), quien dió las gracias á los alumnos por haber entrado en su clase, dirigiéndoles consejos, exhortaciones y promesas parecidas á las de sus compañeros los Sres. Moret y Comas.

En San Carlos.

En la Facultad de Medicina, la mayoría estaba en la textura del orden, siguiendo los consejos de los catedráticos, sin que esto sea decir que no hubiera algunos oradores exaltados que dijese que no veían por qué se habia de entrar en clase con solo una promesa de reparacion que se cumpliria ó no se cumpliria, y que no se habia fijado de una manera concreta cuál fuera, añadiendo:

—¿No hemos convenido días atrás en que no se entraria en clase mientras no se repusiera á Pisa? ¿Se le ha repuesto? No; pues no hay motivo para volvernos atrás de lo dicho.

El aspecto que con motivo de estas discusiones presentaba San Carlos, era bullicioso aunque tranquilo.

Algunos estudiantes se agrupaban á leer el bando universitario del rector, comentándolo de una manera algo viva.

Junto á la firma háse escrito un calificativo de subido color.

Solucion á la charada inserta en el número de sábado 23 del corrieote:

Si escuchais alguna noche alguna *bolal* que horror! que algun *bobo* ya tranoche, dijera con intencion, hacer pues, lo que Pilatos; *lavo mis manos*, y á Dios; pues en habiendo revuelto, lo mejor es el colchon.

J. M.

CHARADA.

Primera y tercera es una segunda primera que por su rostro denota ser de nacion *dos* y *tercia*. La ví en el *TODO* una tarde, y al admirar su belleza, le rega á un *tercia dos*, y se quedó tan contenta.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento. Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economia en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior. 240 rs.

El album de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesias y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zonardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zavi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zagües.—Se vende al precio de UNA PSETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Para un colegio. Se venden algunas bancas en perfecto estado de con-

servacion y elegante y fuertemente construidas; uncoleccion de cuadros con marco de junquillo y contenido máximas morales; otra de muestras de escritura, y varias pizarras.—En la Imprenta de este periódico (Campillo bajo, 6.) darán razon.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho á oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo, 6.) darán razon.

Cartera oficial.

Boletín de anteayer. GOBIERNO CIVIL.—El 27 de diciembre se subastarán en 6 202'57 pesetas los acopios para la conservacion de la carretera de Armilla á Alhama

UNIVERSIDAD LITERARIA.—Se hallan vacantes en la facultad de Farmacia dos plazas de ayudantes, dotadas, cada una, con 1000 pesetas anuales, que podrán ser solicitadas en el término de 30 dias por licenciados en la misma facultad.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—El 27 de diciembre se celebrarán las subastas de acopios para la carretera de tercer orden de Tablate á Albuñol, en 1 313 20 pesetas y de Alcandete á Granada, en 6 574 44.

DIPUTACION PROVINCIAL.—El día 26 se verificará el ingreso en caja de los mozos del actual y anteriores reemplazos.

Pósito de Granada. Edicto del alcalde, fecha 25, habiendo saber, que por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de 19 del corriente se ha determinado proceder al reparto en las dos terceras partes del trigo que en la actualidad posee el Pósito de esta poblacion, prefiriendo á los pegojareños ó menos acomodados que lo soliciten, para cubrir las necesidades de las labores, barbochos ó sementeras á cuyo fin deberán los que deseen ser incluidos en el reparto, presentar sus solicitudes en esta Secretaría municipal, en el término de cuatro dias, contados desde la fecha de la publicacion de este edicto.—Raf el de Garay.

El pago á los maestros. En el movimiento de fondos habido en la Caja especial de primera enseñanza, durante la semana anterior, han ingresado cantidades los pueblos siguientes:

Por el ejercicio corriente del 81 al 85.—Polopos, completo del primer trimestre, 467 pesetas 31 céntimos; el mismo, por cuenta del segundo, 107'69; Ferreñola, completo del primero, 331 82.

Atrasos del 83 al 84.—Agron, completo del cuarto trimestre, 112 11.

Cuyas cantidades, únicas recaudadas en dicho tiempo, se libraron á los habilitados respectivos para que las perciban los maestros.

Vista. Las señaladas para el día 26 por la Audiencia de esta territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. Francisco Castillo con D. José Marin, menor cuantía, servidumbre.

SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral. Alhama, Juan Fernandez Perez, homicidio.—Andújar, D. Francisco Muñoz, abusos.—Linares, Canuto Ramiro, hurto.

Servicio de la plaza para el día 26 de Noviembre de 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Joaquin Girond y Zaparit, coronel de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3° capitán de Antillas.—Sargento de Hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Balencia.—Sobrante de ayer, 1915 face-

gas: entrada de hoy, 531. Total existencia de ayer, 2446.—Venta: A 9 pts. 50 céntos. la fanega, 29 fanegas.—A 10 pts. 25 céntos. la id, 76 id.—A 10 pts. 75 cts. la id, 51 id.—A 11 pts. 25 cts. la id., 151.—A 14 pts. 50 cts. la id., 63 id.—A 11 pts. 75 cts. la id., 80 id.—Total vendido, 450 fanegas.—Balance: Existencia, 2446 fanegas.—Vendido, 450 id.—Sobrante para hoy, 1996.

Cultos.

Día 26.—Los Desposorios de Ntra. Sra. y San Pedro Alejandrino, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo y Pastor; á las nueve misa cantada, á las cuatro y media rosario, ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve, misa mayor.—En la Real Capilla, después de la misa mayor, se reza el rosario.—La novena de Santa Isabel, se hace en su iglesia á la oracion.—En San Juan de los Raves, Santa Ana y la Magdalena, la devocion del mes de las Animas.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.—Día 27. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Justo.



ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de los Hospitalicos en los dias 27 y 28 del corriente, por los señores Sacerdotes que á ella concurren, serán aplicadas en sufragio de las almas de los señores

Don Tomás Martinez
Y
Doña Luisa Bazo
(Q. R. P. DD.)
á devocion de sus desconsolados hijos.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion de moda para hoy miércoles 26 de noviembre de 1884.—La comedia en tres actos, CASA CON DOS PUERTAS.—La pieza en un acto, HIJA ÚNICA.—El propósito cómico-lírico en un acto, SALON ESLAVA.—A las siete y media.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de Paraiso, 2.

Plaza de toros. Habiendo sufrido una equivocacion al anunciar los precios del arrendamiento, el apoderado del dueño de dicho circo taurino, suplica á los que deseen saber cuales son las condiciones, se pasen por casa de dicho señor, calle de San Isidro núm. 30.

Se vende el cárcen de los Azulejos, camino del Sacro Monte, con magnífica casa, jardines y once marjales de labor, con infinitos árboles frutales.

Se alquila una casa principal, Campillo bajo, 8. Las llaves, Carrera Genil, 2.

El esplendor de la luna llena.

trémulo y atarido de pavor solicitando mis caricias.

—Devuémela, me dijo con suplicante acento la hermosa aparicion, devuémela, y yo juro corresponderte con lo que de mí más desees.

—¿Qué eres tú y cómo has penetrado hasta aquí? pregunté.

—Soy, me respondió, la hija del viejo Solair, el señor de las nieves, Iren. Mi corza es la que ha osado penetrar en tu mansion, porque asustada de las iras de mi padre, huyó de nuestro lado buscando refugio. Devuémela.

—Tómala, la respondi; tuya es sin prenda alguna; descansa aquí sin temor y dime cuál sea el motivo de la cólera del viejo Solair.

Iren era bellísima; sobre su frente que brillaba con los reflejos del nécar, ondeaban sus cabellos como hebras de hielo; apenas pisaba al andar; más parecia un giron de niebla de extraordinaria forma flotando sobre el suelo.

—Balá, decía con íntima fruicion scariociando su corza; mi pobre Balá! cuántos precipicios, torrentes y oscuros astros has salvado en tu carrera! Iren iba siempre tras tí, solo por auxiliarte en los riesgos, porque contenerte era imposible. Aun tus débiles piernas se estramecen de espanto, mi hermosa corza, y no me reconoces porque todavia el pavor nubla tus ojos; pero Iren signe á tu lado ¡pobre Balá! Perdona, noble desconocida, que un instante en mi satisfaccion olvide lo que te debo. En la eterna soledad de los abismos donde vivo, Balá es mi única amiga, el único ser que conozco al que me sea permitido consagrar mis afectos.

—Pues abracémonos. Iren, la dije avanzando hacia ella, ya que el destino nos ha permitido conocernos para consagrarnos los nuestros.

—Aparta, exclamó Iren retrocediendo despavorida; no me toques.

—Te ofrezco mi amistad y la rechazas? repliqué yo.

—No la rechazo, no, me respondió, antes besaré las huellas de tus pié; mas no me toques porque sobre mí pesa una maldicion. El viejo Solair me dijo: guárdate de que otro sér de distinta naturaleza te toque ni aún con el rayo de su mirada. Hoye de esos seres que se llaman hombres; huye de ellos, Iren mia, porque si en tí fijan sus ojos encendidos por el deseo, tu anciano padre habrá perdido para siempre su última hija.

—Mas eso, dije yo, no creo que impida el que te ofrezco mi albergue y mi amistad, y que nos comuniquemos nuestras venturas ó desdichas y que vivamos juntas fuera de todo imprudente contacto que pueda amnazar tu existencia. Descansa, te digo, sin temor, y refiéreme los motivos de tan grata aparicion.

—Solair, me dijo, desencadenó sus huracanes y torrentes y coronado de relámpagos rugiendo con la voz del trueno, se precipitó iracundo sobre el valle buscando á su enemigo. Balá entonces escapó, y cuando yo corria desalentada tras mi corza, al cruzar esta ladera he visto encendida la cumbre de una montaña que se destaca solitaria iluminando toda la llanura con sus rojizos resplandores; he visto acudir el fuego y convertirse en llamas todo el valle, y he sentido la tierra temblar bajo mis piés y crugir con espantoso estruendo. Balá se hundió en el seno de esta colina, y lanzá dome en su seguimiento, penetré tras de ella perdiendo de vista tan imponente espectáculo. No te asomes; fuera de este apa-

cible albergue, solo verás una horrible devastacion.

—Tal habrá sido el motivo de semejantes iras, dije yo.

—Hay un palacio, me respondió, en amplia caverna abierta por Solair, siglo tras siglo, labrada gota á gota, con brillantes techumbres de estalactitas de cristal y limpidos pavimentos de una blancura transparente, semejante á la cabellera de mi anciano padre. El genio de esa montaña de fuego, ha profanado su recinto de misterios y aun ha osado arrancar alguno de sus más preciados fragmentos, deoyendo revelaciones y advertencias. Al viejo Solair irritó esta profanacion desdenosa tanto como si le hubieran arrancado su venerable barba. Le ví fruncir el ceño, envolverse en oscura y fulminante nube y desatendiendo mis súplicas y aun olvidando en su cólera su amor paternal, descender en busca de su enemigo por la vertiente de la nevada cordillera.

—Combate estéril, dije yo, pues no habrá victoria por parte alguna; ni Solair con todos sus elementos de destruccion podrá apagar el fuego de su enemigo, ni el genio de esa montaña podrá incedir á Solair. Hagamos de otra cosa. Si te pusieran á elegir entre tu mansion y la mia, ¿cuál encontrarías preferible?

—La tuya, respondió Iren; mas la tuya habitada por tí.

—Luego permanecer en ella, no te seria odioso, repliqué.

—Nada más grato para mí, me contestó; pero sabiendo solo mi padre.

—Desuñda, Iren, la dije; en breves instantes el viejo Solair sabrá tu paradero. Permanece, pues, y recorre mi mansion tranquilamente, mientras yo me encargo de llevar á Solair la noticia de nuestro feliz encuentro.

Iren quedó con su corza, y yo salí en busca de los dos encolerizados combatientes.

El espectáculo era espantoso; arriba el cielo fulminaba los rayos; abajo prados, bosques, ciudad, presa del devastador incendio; entre el estruendo de la tempestad, oíanse los gemidos de la muchedumbre que huía despavorida. Cruzé por entre las llamas, y en medio de un torbellino de fuego, encontré á Anaru, solo, blandiendo en su diestra flamígera espada.

—Nuestro enemigo Solair, el genio de las nieves, me dijo, no se ha atrevido á descender. Mirale allí cómo devorando, su cólera, contempla codicioso nuestros dominos.

Solair, flotando al viento su luenga barba y venerable cabellera de límpida blancura, fruncido el ceño, inmóvil sobre enhiesta roca se alzaba envuelto en brumas iluminado con los resplandores del incendio.

—¡Iren! Balá! gritaba resoplando iracundo con su potente aliento de huracan.

Y el incendio á su impulso se avivaba levantando imponentes remolinos de chapas y llamas y crugiendo con pavorosos chaaquitos.

—Padre mio, dije á Anaru, cesen vuestras iras, que el destino quiso poner en las manos de tu hija, la amistad obligada de tu enemigo. Iren, la hija del abaciano Solair, ha venido á refugiarse á mi mansion, y en ella ha de permanecer por virtud de nuestra amistad que, como espero, será para tí motivo de júbilo, y para todos garantía de paz.

—¡Un vano rugel! gritó Anaru á Solair; Iren está en nuestro poder.

Solair entonces blandió su cabeza y envolviéndolo se en densa bruma, desapareció murmurando sordamente. Poco después todo volvía á su calma habitual; solo de vez en cuando escuchábase los gemidos del viento, lejanos ecos del genio de las nieves sollozando en la lóbrega oscuridad de los abismos.

SECCION DE ANUNCIOS.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

Subasta extrajudicial de un molino harinero nombrado Alto, en Nívar, con 12 arcales, 30 estadales de tierra de riego, y una casa calle de la Cárcel Baja, núm. 39, esquina a la de San Jerónimo de esta ciudad.—El remate tendrá efecto el día 27 del corriente, a la una de la tarde, en la Notaría de D. Francisco Ruiz Aguilar, placeta de la Capilla Real, donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Iglesia pale-ale, docena de medias botellas, 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de mosca, id. id. id. 12 » Se sirve a domicilio de una docena en adelante. Por cada caso se cobra un real que se abona á su devolución. Doble precio botellas enteras. 26 Jardines 26.

Talero Hermanos. Fábrica de aceite de nombre de Santa Ana, en la población de Alfrif. Desde el 1.º de Enero 1885 se admite aceituna á cambio, dando por cada una fanega de las corrientes en dicho molino, 22 libras de aceite claro y de buena calidad. Las personas á quienes no acomode el cambio, podrán llevarla en las mismas ventajosas condiciones que años pasados.

Interesante. Se vende un estrado, compuesto de sofá dos butacas, ocho sillas, todo de entera tapicería, forrado de raso de seda, nuevo, color graná.—Almircecos, 8, principal.

Ama de cria. Primipara, con 16 años, leche fresca, para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Horca Vieja, 1, darán razón.

Verdadera realización. Los Sres. Teguero y Compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Zocato núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

ABANQUERIA VALENCIANA.

Completo surtido en paraguas desde 10 rs., en satén inglés y seda desde 30.—Última novedad en abanicos de baraja. Precios sin rival.—PRÍNCIPE, 12.

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura de Martin y Giraud, Granada.—Estación de Otoño.—Se pueblan en esta estación los jacintos, tulipanes, anémonas, ranúnculos, (tracessillas, Moñas, marimónas) narcisos, Junquillos, azucenas, Amaryllis, lirios, arum, muscari, crocus, iris, gladiolos, coronas imperiales, ornitogalos, peonias y otras varias clases de plantas bulbosas, Rizomas y cebollas de flores.—Todas estas clases de bulbos, procedentes de Holanda y de Bélgica, están de venta por mayor y menor en este establecimiento. Las colecciones son de las más completas, todas las mejores y nuevas variedades conocidas están á disposición de los señores aficionados, á precios sumamente módicos.—Para su descripción, su cultivo, nombre de las variedades, precios, etc., pedir los catálogos, que se remitirán francos de porte.

En este establecimiento se cultivan en grande escala, toda clase de vejetales útiles y de adorno, tanto para el aire libre como para invernaderos y estufas calientes. Especialidad en árboles frutales de todas clases, árboles de sombra para parques, alamedas y paseos públicos, arbustos de adorno de hojas permanentes y caedizas, palmeras, más de dos mil ejemplares disponibles de las mejores variedades y diferentes tamaños.—Grandes existencias de camelias, magnolias, azaleas, rododendros, gardenias, fleus, jazmines, cactus, claveles, plantas trepadoras y rastreras, araucarias y demás variedades de coníferas.—Grandes colecciones de plantas de hojas de colores, pintadas y matizadas para los invernaderos y habitaciones.—Galadinas 150, variedades; Begonias 60 id.; Colons 50 id.; Dracenas, 25.—Alocasias, Colocasias, Anturios, Fitonias, Achirvates, Gloxinias, Negelias, Gesnerias Tydeas, etc., etc., rosales.—Cultivo especial de rosales injertos en vara alta, de pie franco y criados en macetas para la colección de mil variedades de las mejores conocidas.—Semillas de todas clases.—Ray Grass y otras semillas análogas para guano ó praderas artificiales.—Artículos diversos: Botellas de cristal y jarrones para cultivar en el agua las cebollas de flores.—Herramientas de jardinería.—Bstun para injertar.—Tierras de brezo y mantillos.—Etiquetas para los árboles y plantas.—Jardinerías rústicas.—Portabouquets elegantes de raso, terciopelo, encaje, carton, etc.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá el día 11 de Diciembre de 1884 el magnífico vapor correo italiano

BORNIDA.

Capitan Labarello. Admite carga y pasajeros para ambos puntos, y solamente para el alacahuano, Valparaiso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo. Conspiratarios en Cádiz, Alameda, 7. Sres. Odeño y Ferro.—Granada, G. Savater, Párraga, 2.

Se vende pulpa, en el ingenio de San Fernando (de Aterfo), excelente alimento para el ganado vacuno y de cerda, al precio de 20 reales los 1000 kilogramos, ó sean 87 arrobas y en cantidades menores á 1 real arroba.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duques de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATE, 60, GRANADA.

Esta casa es sucesora de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

HARINA LACTEADA ANGLO-SUIZA. EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS cuando no basta la leche sola. Certificados de médicos eminentes acompañan cada bote. Dirigirse á las farmacias, droguerías, herboristerías y tiendas de comestibles. ANGLO-SWISS CONDENSED MILK CO., CHAM (SUIZA).



VERDADEROS GRANOS de SAUD del Dr. FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACUQUICA, los VÁRIDOS, las GEMESTIONES, etc. Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 Granos.—Noticia en cajas. Exisir los VERDADEROS GRANOS de SAUD en botellas en rotulo de 2 COLORES en las farmacias de la firma A. ROUYER, S. M. en GENEVA, PARIS, P. LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales farmacias de España.

LA SOLEDAD. S. JERÓNIMO, 3. Agencia funeraria. Esta casa se encarga de entierros y funerales, desde mandar vestir el cadáver, hasta colocar la lápida en nicho ó bóveda, siendo de una persona sola todos los objetos fúnebres, y por lo tanto, puede hacer más favor al público que otra casa cualquiera.

Se venden en Santafé casa de D. Gabriel Roldán, palos de hacha madera de peralejo, de todos tamaños, de cuarta y tercera en cuadro; y ripias de cuarta y tercera, á precios muy económicos.

Casa de huéspedes. La que estuvo situada en la plaza del Carmen, 27, se ha trasladado á la Carrera de Genil, núm. 29.

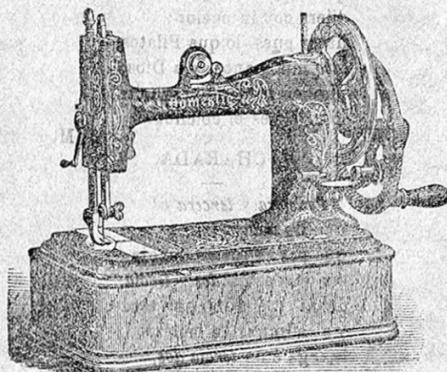
ARTÍCULOS DE INVIERNO.

PRECIOS EXTRAORDINARIOS. Guantes de abrigo lindísimos colores, á 4, 5 y 6 reales par; pañuelos de seda blancos para cuello, á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 rs.; medias inglesas de lana en todos colores y tamaños, á precios baratísimos; medias de lana para caballeros, medias inglesas á 14 reales una; pantalones id. id., á 14 rs. id.; blondas de lana negra para adornar manteletas y abrigos, última novedad, á precios muy convenientes; flecos y agrumanes, con azabache y sin él, en todos anchos y calidades; abrigos de punto para niños de caprichosas formas y combinación de colores; trajecitos de punto, marinos para niños de 3, 4, 5 y 6 años. Estos trajecitos son de abrigo y comodidad y tienen hasta un gorro; en paraguas y antucás, ni las fábricas pueden competir en precios y calidades. Todos estos artículos y otros mil, los ofrecemos á precios tan sumamente baratos, que se hace preciso verlos para creerlo.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la puera esplendor de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Plano de la provincia de Granada, dividido en partidos judiciales con los ayuntamientos que cada uno comprende, vía férrea, estaciones, carreteras, caminos, ríos, puentes y faros. Se vende al precio de 3 pesetas casa de D. Paulino V. Sabatel, Mesones, 52, y en la Administración de Loterías de la Puerta Real.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujación de dentaduras en cauchú sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cauchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte de los dientes. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94 piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.



MAQUINAS PARA COSER LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York. La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de Paris.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser. Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas.

Mendez Nuñez, 36, Granada.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que vendidos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se pueda desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Herman Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

Se vende ó se cambia una berlina clara, francesa, por otra más pequeña. Gracia, núm. 30.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa y ornamentos en varias Exposiciones.—Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, trullas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cáñamos, lonas, gergas, pareas; saquería y costurera de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Noya, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

CAMELIAS. Magnífica colección, 36 variedades, á precios baratos. Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúbia.

La Sultana. En esta gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Brisa y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, mantelotas, peluinas, pañuelos, telas para los mismos, adornos, inmenso surtido en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, velitos é infinidad de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más extenso surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricots, vicuña, tupelines, edredones y montañas para paletós, casaca para capas en colores café, ameti, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbata, camisetas y calzoncillos de ounto.

Alfombras de terciopelo, Bruxelles, moqueta, fieltros 1.º de l.º y abacá, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, raps y yutes.

Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchú sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 18, piso 2.º

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar á esta de una expedición, y ofrece á este ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y si á pulso, con una colección de fórceps americanos.—Pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

Se arriendan cinco depósitos de hierro, de cabida cubida cada uno de 500 arrobas de aceite, y además dos pilones de barro; están en Maracena, y darán razón en Granada calle de San Jerónimo, núm. 20.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, gradas, cultivadores, rodillos y escarificadores, desgranadores de maíz, pisadoras de uva con y sin separador de escobajo, prensas de múltiples usos, etc. varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestación á vuelta de correo.—Máquina agrícola.—Carrera de Genil, 37, Granada.

Anuncio al público. Con motivo de llenar más los deseos de los aficionados á tirar la pistola y carabina á los blancos el dueño del establecimiento de Baños de D. Simeon Perez, D. Miguel Rodriguez, ha dispuesto poner palomas á todas cuantas personas así lo desean. Las horas del tiro serán desde las siete de la mañana. Precios: Palomas, un real cada disparo; docena á los blancos, tres reales; quincena, treinta docenas, sesenta reales.—Paga anticipado.

NUEVAS MAQUINAS para coser con adelantos ¡DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—Pedro Jimenez.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cauchú, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabe de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

LA NUEVA FUNERARIA 34—Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Subasta extrajudicial de una casa principal calle del Santísimo de esta ciudad número 1, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente notaría de D. Ramon Fernandez Herasilla, situada en la Alcaicería, donde se halla el título y pliego de condiciones.

Aviso á los labradores. En las Horas del Cristo, núm. 64, se vende trigo serrano para sementa, cogido en la cosecha del año pasado, á 47 rs. fanega.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.